



**ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL**

A.N.F.D.G.A.C. N° 26/05/2018.

Santiago de Chile, 04 de Mayo de 2018.

**Señor
Víctor Villalobos Collao
Director General
Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC)
Presente**

Asunto: Demanda explicitar uso de aportes del 1% de las y los funcionarios de la DGAC y recepción de recursos por convenios con empresas de servicios.

De nuestra consideración,

Habiendo tenido información referente al eventual cierre de las Clínicas Dentales de algunas unidades aeroportuarias a nivel nacional, hecho comunicado en Antofagasta por el jefe del Departamento de Recursos Humanos, Sr. Cristian Espinoza Luna, especialmente de la zona norte, donde ya hemos tenido la experiencia de lo ocurrido con la Clínica Dental que atendía a las y los funcionarios del Aeropuerto Diego Aracena, y considerando que las y los funcionarios de esa Dirección General realizan desde hace varios años un aporte del 1% al Bienestar Social (Año 2005), en primer término venimos a solicitar Ud. que la decisión de cierre sea revocada, por cuanto corresponde a un servicio que es altamente necesario para las y los funcionarios al tener un alto costo y restricciones propias de la falta de profesionales en otras prestadoras del servicio; toda vez que en muchas de las iniciativas pretéritas y originales fueron producto de la idea y perseverancia de los propios servidores, quienes en muchos casos tuvieron que desembolsar recursos económicos propios para sustentar el respectivo proyecto, no siendo atendible que porque la Caja de Compensación Los Andes puede suministrar paralelamente el servicio dental la DGAC sea motivo de la posible resolución a adoptar.

Ahora bien, teniendo en consideración la determinación inicial de la autoridad indicada, demandamos a Ud. disponer se nos informe cual es la magnitud y que materias son enfrentadas con el 1% de aporte voluntario de las y los funcionarios, ya que no existe un reporte formal anual que indique a los contribuyentes cual ha sido y es el destino que se da a dichos recursos, que por lo demás no deben ser menores mensualmente, faltando absolutamente a la transparencia que debe ejercerse en este tipo de actos.

Asociación Nacional de Funcionarios de la Dirección General de Aeronáutica Civil (ANFDGAC)

Valentín Letelier N°1373, Torre A, Depto. N° 805 – Santiago de Chile

Teléfono: 56.2.26714656 – 56.2.26964736. Correo Electrónico: anfdgac@gmail.com, R.A.F.: 9301.0134

Asimismo, basados en la normativa relativa a la nitidez con que deben actuar las autoridades de Servicios de la Administración Pública, necesitamos conocer cuales son los caudales mensuales y anuales que recibe el Bienestar Social por concepto de convenios estratégicos con empresas de servicios a las cuales se le proporciona publicidad al interior de la Institución y facilidades para acceder a descuentos a través de las Liquidaciones de Remuneraciones, tales como las mencionadas en el Anexo N° 1 adjunto, ampliando la información sobre a qué destino específico se dedican dichos fondos.

Finalmente, se debe señalar a Ud. que se ha requerido esta primera parte de información, debido a que constantemente estamos escuchando sobre la falta de recursos que tiene el Bienestar Social de la DGAC; sin embargo, las y los funcionarios desconocen totalmente los ingresos y egresos que maneja esa dependencia en el ejercicio anual, cuestión que estamos decididos a que se modifique el actuar tenido desde tiempos pretéritos por esa Institución, requiriéndole a Ud. la materialización de una reunión formal que permita exponer nuestros aportes concretos en esta área social de especial importancia para las personas, recordándole que fue esta organización sindical, mediante una evaluación de un proyecto presentado a la autoridad de la época en el año 2003, se logro mantener la continuidad y concreción de mejoras del propio servicio dental de la DGAC.

Esperando que exista la voluntad tanto para revocar la decisión de cierre de Clínicas Dentales como de transparentar sin restricciones la información sobre el 1% de aporte de los servidores y los aportes que se reciben por concepto de convenios con terceros, le saludan a Ud.,



Javier P. Norambuena Morales
Secretario Nacional
A.N.F.D.G.A.C.

José A. Pérez Debelli
Presidente Nacional
A.N.F.D.G.A.C.

ANEXO N° 1.

Nómina de empresas e instituciones con Convenio con DGAC

I. COMERCIAL

- VTR.
- La Tercera.
- El Mercurio.
- GAMU - Bicicletas Trek
- Juguetería Mattel.
- Florería Floreciendo.
- Juguetes Hobby Market.
- Bicicletas Oxford S.A.
- Automotriz Portillo.
- Servicio Técnico Automotriz León.
- Distribuidora Meiggs.
- Lipigas

II. VIDA Y SALUD

- All Biomed Chile.
- Soc. Odontológica Bugueño Larenas.
- Alpha Bio Insumos Implantes Dentales.
- Clínica Oftalmológica Ultravisión.
- Residencial Holanda Adulto Mayor.
- B y W Insumos Implantes Dentales.
- Casa de Reposo Vida y Familia.
- Servicios Médicos Hogar Buena Salud.
- Clínica de Rehabilitación Alfa.
- Oftalmología Theoduloz.
- Oftalmología Kpbuenavision.
- Oftalmología Más Vida.
- Ópticas Pincus.
- Ópticas Schilling.
- Clínica Oftalmológica Providencia.
- Farmacias Cruz Verde.
- Convenio Help S.A.

III. SEGUROS

- Seguros Sura.
- Mutua de Seguridad de Chile.
- Seguro Chilena Consolidada.
- Oncológico - Arturo López Pérez.

IV. FUNERARIAS Y CEMENTERIOS

- Cementerio Metropolitano.
- Cementerio Nuestros Parques.
- Funeraria Carrasco Hnos.
- Cementerio Santísima Trinidad.
- Parque Sendero.
- Funeraria Azócar

V. AREA EDUCACIONAL

- Colegios
- Universitarios
- Institutos y Centros de Formación Técnica
- Preuniversitarios
- Institutos de Idiomas

VI. AREA FINANCIERA

- Banco de Chile.
- Banco Credichile.
- Crediautos Bice Corp.
- Banco Scotiabank.
- Banco BCI.
- Banco NOVA.
- Cooperativa Capual.
- Coopeuch.
- Banco BBVA

VII. AREA HABITACIONAL

- Inmobilia Gestión de Proyecto.
- Inmobiliaria Avellaneda.
- Inmobiliaria PY.
- Inmobiliaria Fundamenta.

VIII. AREA CULTURA Y HABITABILIDAD

- Kidzania.
- Productora Vibra Marketing.
- Fenix | Entertainment Group.
- Eventos AGOSIN.
- Cabañas Akivi Nui Isla Pascua.
- Casa de Huéspedes Tantauco FACH.
- Cabañas El Dorado Pucón.
- Hotel Amaru y Las Palmas II.
- Complejo Turístico El Conquistador.
- Turismo Patagonia Ventura.
- Cabañas Bordelago.
- Tierra del Sur "Temuco".
- Casa Huéspedes Manutara FACH.
- Salzburg - Hotel & Spa.